



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL,  
EL DÍA JUEVES ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los doce horas del mes de octubre del dos mil dieciocho a las doce horas con cuatro minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Sr. Pedro Salazar Brazola, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes Señores: BARRERA NIETO TANYA, GEORGE TENORIO FRICSON, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, RAMÍREZ MACÍAS ANA, RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, VILLEGAS RUÍZ KELLY, VILLAMAR NIETO VICENTE CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, PROCURADOR SÍNDICO Y AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Bien, buenos días señores concejales y concejalas, iniciamos la sesión ordinaria del día de hoy, Señor Secretario constate si existe el quórum reglamentario.

**AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde existe el quórum reglamentario.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Existiendo el quórum reglamentario, proceda de acuerdo al orden del día.

**AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.-** El orden del día es el siguiente:

**1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES CUATRO DE OCTUBRE DEL 2018.**

**3º CONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN DAULE.**

**4º CONOCER LA RESOLUCIÓN DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL, DEL SOLAR IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL 4-506-0-0-1-3, DE**

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves once de octubre del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec

Washington Jurado Mosquera  
 Secretario General  
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule



**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General**

PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL EN PREDIOS RÚSTICOS AGRÍCOLA BAHAMONDE A.B.S.A. EN LIQUIDACIÓN.

5° CONOCER LA RESOLUCIÓN DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL, DE LOS SOLARES IDENTIFICADOS CON LOS CÓDIGOS CATASTRALES #9-8-0-0-1-1-3-0-0-0, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NUEVA AURORA NOVAURORA S.A.; #9-11-0-0-9-2-0-0 DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR LUIS FELIPE SÁNCHEZ GONZÁLEZ; #9-11-0-0-10-0-0, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA LINO GAMBOA C.I.A. LTDA. I.L.G.A.; #9-11-0-0-11-0-0, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA COMCANA CIA. LTDA.; #9-11-0-0-12-1-0-0, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA UNIRENT S.A. A CAR DEL ECUADOR; Y, #9-11-0-0-12-2-0-0, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA SEGUROS COLÓN S.A.; DESTINADOS AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DAULE-GUAYAQUIL, INCLUYE ACCESOS Y PASOS ELEVADOS EN AVENIDA LEÓN FEBRES CORDERO Y EN AVENIDA NARCISA DE JESÚS MARTILLO MORÁN.

6° CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE UN ÁREA DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 13-49-0-0-2-0-0-0-0-0-0-0-0, FAVOR DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Bien, entonces proceda de acuerdo a la convocatoria.

**CONCEJAL RAMÍREZ MACÍAS ANA:** Sr. Alcalde, compañeros concejales, Sr. Secretario, Sr. Procurador Síndico, buenos días con cada uno de ustedes, propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día, el cual es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Esta moción es apoyada por el Concejal Villamar Nieto Vicente.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

### VOTACIÓN

**BARRERA NIETO TANYA:** Buenas tardes con todas y todos, mi voto A FAVOR del orden del día; **GEORGE TENORIO FRICSON:** Ausente; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** PROPONENTE; **RUIZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SÁNCHEZ BRIONES ROGERS:** Buenas tardes señores

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, Jueves once de octubre del 2018

Dirección: Pade Agúre 703 y Sucre sq. Teléfonos 2796668- 2795134 Telefax 2795134  
Emails: secretario@daule.gob.ec

Compañía de Agua y Saneamiento  
 Cantón Daule  
 Calle Principal  
 Daule, Ecuador  
 Telf: 2795134  
 Email: agua@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General*

concejales y concejalas, funcionarios municipales, mi voto es A FAVOR; **VILLEGAS RUÍZ KELLY:** Buenas tardes con todos, mi voto es A FAVOR del orden del día; **VILLAMAR NIETO VICENTE;** **PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Por la moción.

**Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el PRIMER punto del orden del día, con NUEVE votos A FAVOR y UNA Ausencia.**

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Continuemos con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

**AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.-** El siguiente es el orden del día es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES CUATRO DE OCTUBRE DEL 2018.

**CONCEJAL PANTALEÓN LUNA.-** Sr. Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día el cual es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES CUATRO DE OCTUBRE DEL 2018. Esta moción está apoyada por los Concejales León Gómez Eddy y Villamar Nieto Vicente.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

### VOTACIÓN

**BARRERA NIETO TANYA:** A FAVOR; **GEORGE TENORIO FRICSON:** Ausente; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** PROPONENTE; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** A FAVOR; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SÁNCHEZ BRIONES ROGERS:** Antes de someterme a votación Sr. Alcalde, compañeros concejales, sería importante recordar como es el día once octubre de 1820, en el cual un día como hoy Daule cumple 198 años de independencia del yugo Español el de hoy, el GAD. Municipal del Cantón Daule le rinde homenaje a esta fecha histórica se dio a cabo una exposición histórica, sobre la Independencia de Daule en el auditorio municipal por un excelentísimo historiador Ángel Emilio Hidalgo dio una charla magistral sobre la historia

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves once de octubre del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Ab. Washington Jurado Mosquera  
Sr. Secretario General





*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General*

series de batallas que tuvieron los soldados Ecuatorianos y Dauleños que participaron en esas batallas, hubieron Peruanos, Argentinos, Venezolanos eso recoge la historia y no había nacido todavía en todo caso yo si le pido una vez más a ustedes maestros de la manera más comedida me hagan llegar algo, entiendo que algunos de ustedes estuvieron en la charla con el historiador y bueno tratando el punto voto por la moción.

**AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.-** Alcalde aquí hay una publicación, usted pidió hace un año lo que está indicando sobre los sustento sobre el 11 de octubre de 1820 pero aquí el colaborador de nosotros el Dr. Charles García publica en la prensa y todo indica pero usted ha pedido y no hay documentos.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Ahí está.

**Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el SEGUNDO punto del orden del día, con NUEVE votos A FAVOR y UNA Ausencia.**

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Continuemos con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

**AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.-** El siguiente es el orden del día es: CONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN DAULE, está presente Sr. Alcalde el AB. Ramiro Martínez.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Abogado una estructura razonable para lo que es Daule en ese ámbito del Concejo de Seguridad Ciudadana porque entiendo que esa estructura va a funcionar si con un personal que lo va a pagar la municipalidad de Daule con un rubro del Consejo de Seguridad Ciudadana, no sobredimensiones una estructura que creo que Daule no la amerita enorme si no lo básico, espero que así sea.

**AB. RAMIRO MARTÍNEZ CHÁVEZ.-** Sres. Concejales es un honor estar aquí compartiendo como asesor de seguridad ciudadana tres meses aquí en el municipio, hemos mencionado una estructura orgánica de procesos para el Consejo de Seguridad Ciudadana como ustedes saben la ordenanza fue aprobada en el año 2011 de lo cual el Consejo de Seguridad Ciudadana no tiene

Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
 Secretaría General  
 Pedro Salazar Barzola

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves once de octubre del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General*

una estructura no ha logrado tener mayores éxitos en sus variadas funciones en esa parte haciendo un análisis leve del Consejo de Seguridad Ciudadana su misión fundamental es trabajar en el tema de prevención ya que la parte reactiva corresponde a la Policía Nacional y la Función Judicial hemos tomado como referencia al Municipio de Cuenca que es uno de los que ha tenido mayor éxito en Seguridad Ciudadana, un equipo técnico del Municipio de Daule visitó el Municipio de Cuenca y ellos por ejemplo de acuerdo a la ordenanza de echo Sr. Alcalde debe ser revisada y me comprometo hacerlo y en lo que amerita corregir la ordenanza por lo tanto el Consejo de Seguridad Ciudadana como máximo está el Comité Directivo luego viene la Dirección Ejecutiva, luego tenemos el área de Comunicación, el área de Gestión Jurídica vemos en la parte principal del Consejo el Centro de Estudios Estratégicos, este centro debe hacer varias funciones entre las principales Análisis Espacial del Delito, Análisis de Estadística del Delito , Investigación y análisis cualitativo del Delito y Análisis de Genero esas cuatro son las funciones principales del Centro de Estudios Estratégicos, en la política criminal del Estado el Ministerio del Interior tiene la pauta para desarrollar el análisis científico del delito y felizmente el Ministerio del Interior no cumple ese rol no lo hace a nivel nacional, hace poco tuve el honor de participar en el Análisis Científico del femicidio que se hizo en Durán porque Durán es allá donde existen mayores casos en el país para ese tipo de trabajo se contó con criminólogos, psicólogos y trabajadores sociales y el Ministerio del Interior no logra dar abasto a toda la problemática nacional hay municipios que están trabajando con los consejos en el análisis científico del delito entre otras estructuras principales porque son tres, la primera es el estudio estratégico, la segunda es la gestión de control y prevención interinstitucional y es de capacitación constante de prevención social y el equipo operativo de interinstitucional y la tercera gestión es la gestión de innovación y tecnología que se encarga del área interna del proceso operaciones, moritoneo y mantenimiento, Sr. Alcalde recién estamos hablando de manera coordinada en la Aurora como usted se a dando cuenta la coordinación interinstitucional es fundamental en el trabajo operativo hoy en la tarde tuvimos una reunión y se ha formado un chat institucional con la ATM CG y otras entidades de seguridad como es Comisión de Tránsito, Policía Nacional actores importante como es en la Aurora y también acá la Mancomunidad de Tránsito, estamos trabajando en ese formato y hemos contado con la colaboración importante del Concejal Fricson George en ese trabajo en la Aurora de tal manera que hemos tenido que hacer trabajos aislados, y usted sabe que cuando se trabaja aisladamente no se tiene un éxito como cuando es un trabajo en equipo por lo tanto si nosotros fortalecemos el trabajo interinstitucional estamos convencidos que vamos hacer un trabajo más eficiente tomando como referencia Cuenca tiene seiscientos mil habitantes ellos tienen 55 funcionarios en el Consejo.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.-** Jamás podemos compararnos con Cuenca usted mismo dice que tiene seiscientos mil habitantes y Daule tiene ciento veinte mil

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves once de octubre del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General*

según el censo, la pregunta concreta cuando habla de estructura esa estructura ¿De cuantas personas se compone?.

**AB. RAMITRO MARTÍNEZ CHÁVEZ.-** Para iniciar seis persona.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.-** para iniciar, en cuantos ha de terminar ya no me tocará a mí pero todo esto para mi la Policía Nacional del Ecuador, usted habla de prevención que en algo va a ayudar, algo ojalá yo me voy toque el problema de fondo no profesional porque aquí nos vamos a llevar de burocracia y ojalá logremos algo porque ese es el problema de nuestros pueblos derrochamos la plata en gastos corrientes pero no en inversión que necesita la ciudadanía también porque para esto hay instituciones y la misma ley le señala lo que tiene que hacer Policía Nacional seguridad interna, Fuerzas Armadas seguridad externa, así que yo le pido abogado seamos lo más concreto, lo básico y no llenemos la institución de tanta burocracia.

**AB. RAMITRO MARTÍNEZ CHÁVEZ.-** Tomando sus palabras por la población se indicó quince personas pero como usted es un hombre austero en el gasto corriente,

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.-** Es que la austeridad es la que le da señor posibilidad de inversión sino vamos a derrochar la plata en burocracia

**AB. RAMITRO MARTÍNEZ CHÁVEZ.-** Por esa razón consideramos que podemos empezaron con seis profesionales si queremos comenzar con un trabajo técnico, sin embargo al tener una persona capacitada como debe de ser con los mismo recursos por un tema de eficiencia, estamos resolviendo temas de seguridad y salud hemos tenido varios casos de personas en la calle de paro cardíaco, desmayos.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.-** Un caso conocido.

**AB. RAMITRO MARTÍNEZ CHÁVEZ.-** El caso que se publicó en la página de Facebook de la Municipalidad el chico que estaba con sobredosis en 10 de Agosto y Vernaza.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.-** Policía Nacional, porque no pedimos a la Asamblea Nacional que ya lo hemos realizado que tumbe esa tabla miren lo que pasa en Colombia entró el presidente y comenzó a poner orden cualquier cantidad de droga que encuentren sea mínima, mediana o máxima capture, pero si permitimos que se siga consumiendo así sea cuatro, cinco, diez gramos no sé lo único que estamos es

Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Ilustre Municipalidad del Cantón  
 Daule  
 Secretaría General  
 P. RAMITRO MARTÍNEZ CHÁVEZ

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves once de octubre del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General*

fomentando micro tráfico, hay que atacar los problemas de fondo, al margen de que no nos compete a nosotros pero por lo menos en el camino dejar que hemos pedido, solicitado a los responsables de ir parando eso.

**AB. RAMITRO MARTÍNEZ CHÁVEZ.-** De echo si nos corresponde como ciudadanos como cuerpo institucional el hacer esa protesta ciudadana con respecto a esa tabla, podemos hacer foros, debates, talleres, caminatas.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.-** Ya nosotros enviamos cartas al Presidente él contestó que había enviado a la Asamblea Nacional, le enviamos a la Asamblea hasta la horas nos responde, he hablado con mucha gente de otros municipios también han enviado pero no pasa nada nos piden tareas que no nos compete a nosotros que lo único que hace es egresar dinero a gastos corrientes.

**AB. RAMITRO MARTÍNEZ CHÁVEZ.-** Eso a conocimiento del concejo esta sería la estructura que comenzaría con una cantidad mínima de servidores que es muy importante hora toda la ciudad de Daule.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.-** Si tiene alguna duda señores concejales, realicen sus preguntas.

**CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.-** Sr. Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día el cual es: **CONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN DAULE.** Esta moción está apoyada por el Concejal Villamar Nieto Vicente.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

#### VOTACIÓN

**BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: Con las observaciones del Sr. Alcalde mi voto es A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR ; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: Creo que las observaciones del Alcalde que son valederas y por ultimo quien se encarga de pedir esta estructura orgánica es potestad del Sr. Alcalde, nosotros lo que hacemos es conocerla nada más pero también comparto que**

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves once de octubre del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General*

nos estamos llenando de burocracia aquí hay más de quince, veinte dependencias que tienen que en su momento ser reemplazadas peor no veo que esto aterrice en la realidad del cantón, está bien general esta buena, la he leído pero no aterriza en la problemática específica que tenemos en el cantón porque es cambiante, es dinámico el tema pero deben establecerse reglas generales en función de lo que por experiencia no ha venido pasando insisto en que el Art. 10 del capítulo 1 se contrapone a la ordenanza de creación del Consejo de Seguridad Ciudadana por que el Consejo de Seguridad Ciudadana habla de que son integrantes un delegado de la CTE, un delegado del Ministerio de Salud Pública, creo que se debe revisar un poco más el orgánico funcional yo creo que le va a dar operatividad a este Consejo de Seguridad Ciudadana pero también nos va a permitir crear más burocracia es mi criterio, pero en todo caso es potestad del Alcalde y la de nosotros solo es conocer deberían revisarla ellos en comparación con la ordenanza del Consejo de Seguridad Ciudadana que tiene que actualizarse pero que se haga lo más pronto posibles es más debió actualizar antes, es mi criterio en todo caso, mi voto es A FAVOR; **SÁNCHEZ BRIONES ROGERS:** Bueno yo creo que un Consejo de Seguridad Ciudadana debe ser un organismo netamente técnico con profesionales conocimientos bastos, un equipo multidisciplinario que conozca de seguridad no solamente de seguridad ciudadana si no de seguridad en todos los ámbitos que la sociedad requiere en todo caso yo en la sesión pasada hice varias observaciones, también contamos con el criterio del concejal Ruíz, primero debió haberse reformado o desde mi punto de vista derogara esa ordenanza que lamentablemente no se la ha cumplido y digo lamentablemente no se la ha cumplido porque cada director ejecutivo no cumplía con los requisitos y estaban al frente de la seguridad del cantón Daule donde realmente tiene que haber gente profesional lo conozco a Ramiro fue miembro de la Policía Nacional, actualmente compañero mío en la maestría que estamos cursando y se su experiencia pero ya también observo y digo que tiene que tener los recursos suficientes a para poder liderar el Consejo de Seguridad Ciudadana que la parte ejecutiva la maneja usted Sr. Alcalde pero para hacer seguridad necesitamos recursos, usted podrá decir que no pero justamente por eso la ley le da las atribuciones a los ejecutivos cantonales a que lideren los Consejos de Seguridad Ciudadana en sus territorios, la ley es clara y hay que cumplirla en todo caso la seguridad del Cantón Daule como en muchas ciudades del país da mucho que desear en la sesión pasada yo muy claramente dije que en el Consejos de Seguridad los lideren en sus territorios pero en el cantón Daule como en muchas ciudades que decir dan mucho que desear, en la sesión pasada yo claramente dije que en el Consejo debe estar incluido la CTE aunque siempre están en las reuniones no sé si ahora se siga reuniendo ese consejo pero el tránsito damucho que desear en el cantón Daule, motos lineales a

Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
 Secretaría General

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves once de octubre del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
 Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General*

las tres de la mañana con escapes libres en todo caso los que vivimos aquí en la cabecera sabemos las realidades del cantón y las necesidades en el tema de seguridad y de la ciudadanía en todo caso yo si sugiero que esa ordenanza de seguridad ciudadana debe ser derogada y debemos crear una nueva eso debió haber sido a priori del conocimiento de esta estructura orgánica del Consejo de Seguridad Ciudadana, en todo caso por tratarse de seguridad de un tema extremadamente de seguridad y yo sé que si se dan todos los insumos correspondientes del presupuesto y toda la facilidad para que este consejo funcione, con todas esas observaciones que he realizado mi voto es A FAVOR; **VILLEGAS RUÍZ KELLY:** Bueno en la sesión anterior yo también dije que existía algo de inconsistencia debido a que estábamos leyendo y no había una persona que nos explicara ya hora escuchando las explicaciones del Ab. Martínez y si esta diciendo que si se va a reformar la ordenanza entonces mi voto es A FAVOR del conocimiento; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** Mi voto es A FAVOR; **PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Voy a dejar claro esto porque se señala como que yo soy responsable del cantón Daule por el hecho de presidir el Consejo de Seguridad Ciudadana como bien lo decía el AB. Ramiro nosotros trabajamos solo en prevención y nada más que eso es más hoy vengo a esta sesión de concejo porque recién me hacen llegar la convocatoria yo no he conocido previamente esta estructura a la que usted se refiere abogado, si me gustaría hacer una reunión de trabajo porque hay que analizar mucho esto y lamentablemente es una ley de la conformación de este consejo de seguridad ciudadana hay que disponer de los recursos de la municipalidad casi es una mediana competencia que nos han entregado pero sin recursos económicos tenemos que entregar parte de los recursos municipales que ustedes conocen que al año casi es un millón doscientos mil dólares pero recibimos menos porque aproximadamente son seis mil dólares que desde que se instaló el nuevo gobierno a todas a las instituciones públicas hubo recorte entiendo que debe ser proporcional para cada caso y para mí es muy fácil aprobar todo en este momento, le dejo el problema al nuevo alcalde o alcaldesa, pero yo como soy responsable no quiero al margen de quien venga dejarle una administración que sus egresos por diferentes medios ya estén comprometidos y fundamentalmente en burioocracia aquí se necesita seguir invirtiendo en el cantón Daule de tal manera que voto por la moción pero si quiero una reunión de trabajo con usted y los que tengan que estar probablemente debe ser una reunión de trabajo del Consejo de Seguridad Ciudadana y con talento humano nuestro porque ellos conocen bastante también de estructura.

Celso Aguirre

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves once de octubre del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos 2796668- 2795134 Telefax 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General*

**Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el TERCER punto del orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.**

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Continuemos con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

**AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.-** El siguiente es el orden del día es: CONOCER LA RESOLUCIÓN DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL, DEL SOLAR IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL 4-506-0-0-1-3, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL EN PREDIOS RÚSTICOS AGRÍCOLA BAHAMONDE A.B.S.A. EN LIQUIDACIÓN.

**CONCEJAL BARRERA NIETO TANYA.-** Sr. Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día el cual es: CONOCER LA RESOLUCIÓN DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL, DEL SOLAR IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL 4-506-0-0-1-3, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL EN PREDIOS RÚSTICOS AGRÍCOLA BAHAMONDE A.B.S.A. EN LIQUIDACIÓN. Esta moción está apoyada por los Concejales León Gómez Eddy y Villamar Nieto Vicente.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

**VOTACIÓN**

**BARRERA NIETO TANYA: PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: A FAVOR; PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Por lamoción.

**Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el CUARTO punto del orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.**

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Continuemos con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves once de octubre del 2018

Dirección Padre Aguirre 3 y Sucre Esq Teléfonos: 2796668- 2795134 Téefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
SECRETARÍA GENERAL  
Jessenia  
15/10/2018



**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General**

**AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.-** El siguiente es el orden del día es: CONOCER LA RESOLUCIÓN DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL, DE LOS SOLARES IDENTIFICADOS CON LOS CÓDIGOS CATASTRALES #9-8-0-0-1-1-1-3-0-0-0, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NUEVA AURORA NOVAURORA S.A.; #9-11-0-0-9-2-0-0-0 DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR LUIS FELIPE SÁNCHEZ GONZÁLEZ; #9-11-0-0-10-0-0-0, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA LINO GAMBOA C.I.A. LTDA. I.L.G.A.; #9-11-0-0-11-0-0-0, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA COMCANA CIA. LTDA.; #9-11-0-0-12-1-0-0-0, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA UNIRENT S.A. A CAR DEL ECUADOR; Y, #9-11-0-0-12-2-0-0-0, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA SEGUROS COLÓN S.A.; DESTINADOS AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DAULE-GUAYAQUIL, INCLUYE ACCESOS Y PASOS ELEVADOS EN AVENIDA LEÓN FEBRES CORDERO Y EN AVENIDA NARCISA DE JESÚS MARTILLO MORÁN.

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.-** Sr. Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día que fue leído por el Sr. Secretario. Esta moción está apoyada por los Concejales Villamar Nieto Vicente y Barrera Nieto Tanya.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

#### VOTACIÓN

**BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: A FAVOR; PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Por lamoción.**

**Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el QUINTO punto del orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.**

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Continuemos con el siguiente punto del orden del día señor secretario.



**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón  
Daule  
Secretaría General**

**AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.-** El siguiente es el orden del día es: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE UN ÁREA DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 13-49-0-0-2-0-0-0-0-0-0-0-0, FAVOR DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.

**VILLAMAR NIETO VICENTE.-** Sr. Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día que fue leído por el Sr. Secretario. Esta moción está apoyada por el Concejal León Gómez Eddy.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

#### VOTACIÓN

**BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: A FAVOR; PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Por lamoción.

**Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el SEXTO punto del orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.**

Siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del día jueves once de octubre del dos mil dieciocho, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
 León Gómez Eddy  
 Concejal